

Informe de Auditoría N°
18 - 2023
Unidad de Auditoría Interna

Gestión de Unidad Organizativa (Integral) Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas

Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria
Argentina



INFORME DE AUDITORIA N° 18/2023

Gestión de Unidad Organizativa (Integral) Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas

I. INFORME EJECUTIVO

1. Objeto de la Auditoría

Evaluar la organización y desempeño de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Las Breñas, a los fines de gestionar actividades sustantivas y de apoyo derivadas del perfil que se les ha asignado, determinar causas de los posibles desvíos identificados y proponer las alternativas de mejora y/o solución que correspondan. El presente informe se encuentra incluido en el Plan Anual de Trabajo 2023 - UAI de INTA, aprobado definitivamente por la Sindicatura General de la Nación, mediante RESOL-2023-73-APN-SIGEN de fecha 03/02/2023 (EX-2022-135868391-APN-UAI#INTA).

2. Alcance

La auditoría comprende el análisis de los procesos y/o mecanismos empleados en la gestión operativa y administrativa-contable de planes, programas, proyectos, acuerdos y convenios en los que interviene la unidad conforme al perfil que institucionalmente se le ha asignado. La auditoría se centrará en el análisis de las actividades desarrolladas; los aspectos administrativos; la gestión de las herramientas programáticas institucionales y programas de intervención; y de los componentes estratégicos identitarios y articuladores. Es importante aclarar que, para cada temática a desarrollar, se explicitará en el acápite correspondiente, en caso de corresponder el criterio aplicado para la conformación de la muestra.

Es de mencionar que el examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resoluciones Nros. 152/02 y 3/11 de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

3. Limitación al Alcance

El sábado 29 de abril, próximo pasado, la Dirección Nacional Asistente de Sistemas de Información Tecnología y Procesos (DNASITyP) detectó un ataque a nuestros servicios informáticos institucionales, momento desde el cual se encuentran trabajando hoy en día, para la total restauración de estos.

A la fecha se ha podido restablecer la conectividad en edificios de Sede Central algunos Centros Regionales y Estaciones Experimentales, Institutos y Agencias de Extensión, restan todavía otros, que el enlace de accesibilidad es distinto. Han sido puestos en servicio, ciertos procesos considerados críticos, no pudiendo esta Unidad acceder al sistema de liquidación de haberes en capital humano, sistema de patrimonio, como también al Sistema

de Gestión de Convenios (SIGEC), reportes de la cartera de proyectos, entre otros.

Esta situación está ocasionando demoras en las tareas a desarrollar en todas las dependencias del Organismo incluida esta UAI, inclusive en el trabajo de campo la conectividad in-situ era limitada para acceder a los procesos en línea.

4. Conclusión

De acuerdo con el objeto del presente informe y considerando su alcance, se concluye que la organización y desempeño de la EEA Las Breñas para gestionar las actividades sustantivas y de apoyo, es adecuada, con salvedades que presentan oportunidades de mejora, las cuales fueron expuestas en el ítem de "Observaciones, recomendaciones, opinión del auditado y comentario de la UAI" del informe analítico.

CABA, 6 de noviembre de 2023.